

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

01/04/2026

HIP CONFIDENCIAL



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
JOSEFA DOMINGUEZ	76530704K	1944-05-25

 Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en sopORTE@docline.es

TOBRADEX 1 MG/ML + 3 MG/ML COLIRIO EN SUSPENSIÓN 100 Gota

Cód. 7006459

1 gota cada 6 horas durante 10 días

Instrucciones para el paciente:

aplicar 1 gota en cada globo ocular cada 6 horas por 10 días. Limpieza e higiene de toallas u otro objeto que la paciente utilice en contacto con los ojos.

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Jose Manuel Fernandez Rodriguez	
Medicina General	
Nº colegiado: 153608381	España
	josefmed85@gmail.com - +34 658 43 11 62



ID.Rec: a2ba4e43-0bb8-4688-9129-1c37ea15b0df

El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Jose Manuel Fernandez Rodriguez actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Jose Manuel Fernandez Rodriguez, a través de la dirección josefmed85@gmail.com

